



Bienvenido a nuestra comunidad

Mons. Dr. Joaquín M. Sucunza

Obispo y vicario general de Buenos Aires

Sucesor de los Apóstoles de Jesús

Muchas gracias por visitar nuestra Parroquia
para dar el Sacramento de la Confirmación
a un grupo de niños y niñas,
en la memoria del Arcángel San Gabriel.

El ángel Gabriel es espíritu luminoso, mensajero del Fuego de Dios

Dios es fuego de amor. Los espíritus que brillan delante de su Trono tienen una misión: anunciar el fuego de Dios al mundo. Tan encendidos por el fuego divino están los Ángeles que su única misión es encender en los demás el Amor de Dios.

Ahora bien, el Amor de Dios se nos manifiesta principalmente en su Deseo de Salvación para toda la humanidad mediante la Encarnación del Verbo Divino. Por consiguiente, los Ángeles tienen esta única misión: anunciar a Jesucristo y dar testimonio de la voluntad de Dios de que todos los hombres consigan la salvación.

Así la misión del Arcángel Gabriel ante la Purísima Virgen es clara. El debe anunciarle el Amor incondicional de Dios por ella, y Ella al saberse tan amada y liberada experimenta la intensa libertad de quien es salvada por anticipado. Por eso, María responde con las palabras que la hacen la criatura más humilde y más alta: “Yo soy la esclava del Señor. Hágase en mí según tu Palabra”.

El Arcángel no representa a un aristócrata entre los demás ángeles: es uno del Coro inmenso cuyo oficio es el de anunciar la bondad de Dios que quiere la Salvación humana. Que tenga nombre – Gabriel – no implica que los demás no sean junto a él y con él mensajeros del mismo anuncio: la próxima salvación humana.

Cada ángel, incluso Gabriel, es un espíritu que recibe vida por estar en la presencia de Dios. Es una vida de amor incontenible y difusivo. Quien entra en el mundo de Dios, por la oración continua y silenciosa, se encontrará sin duda con el fuego y la luz de Gabriel, y puede recibir el milagroso anticipo y signo de la Salvación: la paz en el dolor y la salud espiritual y corporal.

El Servidor de Gabriel

Preguntas sobre el Sacramento de la Confirmación

1. ¿Qué recibimos en el Sacramento de la Confirmación?

En la Confirmación recibimos el don del Espíritu Santo.

2. ¿Adónde nos incorporamos con la Confirmación?

Nos incorporamos a la Iglesia, que difunde el Evangelio.

3. ¿Por qué se necesita ser valiente para pedir la Confirmación?

Porque tendremos que anunciar sin miedo a Jesús y no guardarnos la fe como algo privado.

4. ¿No habíamos recibido el Espíritu Santo en el Bautismo?

Sí. Aunque Dios se va manifestando poco a poco y nos comunica su Espíritu gradualmente.

5. ¿Por qué recibimos el Espíritu Santo en distintas etapas?

Por que lo mismo sucedió con Jesús. El fue concebido por obra del Espíritu Santo y desde el primer instante de su vida el Espíritu lo guió. Si bien sólo cuando comenzó su vida pública, el Espíritu Santo descendió visiblemente sobre El para garantizar su misión.

6. ¿Cuándo recibió la Iglesia el Espíritu Santo?

En la noche de la Resurrección, cuando Jesús dijo a sus Apóstoles “Reciban el Espíritu Santo”. 50 días después, en Pentecostés, volvieron a recibir el Espíritu Santo, cuando estaban orando, que los llenó de coraje y fuerza para llevar el Evangelio a todo el Mundo siempre.

7. ¿Es correcto decir que Pascua es el Bautismo y Pentecostés es la Confirmación de la Iglesia?

Si, es correcto.

8. ¿Qué es el Bautismo para un cristiano?

Para un cristiano el Bautismo es su Pascua personal.

9. ¿Qué es la Confirmación para un cristiano?

Para un cristiano la Confirmación es su Pentecostés personal.

10. Cómo recibían el Espíritu Santo quienes se convertían?

Recibían el Espíritu mediante la oración y la imposición de manos de los apóstoles (Hech. 8:14-17)

11. También hoy se hace oración e imposición de manos?

Si, el obispo ora invocando la venida del Espíritu Santo e impone las manos sobre quien se confirma. Así, este Sacramento se vincula a Pentecostés y a los apóstoles.

12. ¿Cómo es el orden de los sacramentos de la Iniciación Cristiana?

El orden de la Tradición católica para los Sacramentos de la Iniciación cristiana es así: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

13. ¿Por qué ese orden de los sacramentos de la Iniciación Cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía?

Porque la Confirmación completa al Bautismo y prepara para la Eucaristía.

14. Durante la Confirmación se nota visiblemente esta unidad de los tres sacramentos?

Sí, durante la Confirmación se hace la Renovación de las Promesas del Bautismo y la Confirmación se realiza durante una Misa (Eucaristía).

15. ¿Qué se necesita para recibir el Sacramento de la Confirmación?

Se necesita: 1°. Amar a la Iglesia y estar en estado de Gracia, cumpliendo los Mandamientos.

2°. Vivir la vida de la comunidad católica cumpliendo los preceptos.

3°. Conocer las principales verdades de la fe católica.

4°. Estar dispuesto a seguir en la Iglesia y no abandonarla

5°. Mantenerse durante toda la vida, ayudando a los necesitados.

16. ¿Qué es la Imposición de manos?

Es un gesto de toma de posesión, entrega de algo espiritual y bendición curativa.

17. ¿Qué pide el Obispo para quienes se confirman?

El Obispo pide el Espíritu Santo con sus 7 dones: Sabiduría, Inteligencia, Consejo, Fuerza, Afecto de hijos de Dios, Conocimiento espiritual, y espíritu de adoración.

18. ¿Qué sucede cuando el bautizado se acerca al Obispo?

Sucedan 3 cosas: 1°. El obispo coloca su mano sobre la cabeza;

2°. El obispo unge con el Crisma la frente, diciendo estas palabras: *Recibe por esta señal el Don del Espíritu Santo*, y cada uno responde: Amen.

3°. El obispo saluda al nuevo confirmado, y éste le dice: Gracias, Padre Obispo.

19. ¿Por qué somos ungidos con el Crisma?

Somos ungidos por el Crisma, para unirnos a Cristo. En efecto, las palabras Cristo y cristiano significan “ungido”.

20. ¿Se puede repetir el Sacramento de la Confirmación?

No, porque es un sacramento de *consagración* que nos llama al servicio de Dios. La Confirmación, igual que el Bautismo y el Orden Sagrado, deja una marca imborrable.

21. ¿Qué somos desde la Confirmación?

Somos miembros plenos de la Iglesia. Por eso, participamos activamente en la misión de la Iglesia.

22. ¿Qué podemos hacer desde la Confirmación?

Podemos reavivar la fe de nuestros padres, hermanos y de toda la comunidad católica.

9º. Festival de la Familia

El sábado 10 y domingo 11 de noviembre tendremos la Novena versión del Festival de la Familia. Les rogamos que colaboren con juguetes nuevos, útiles de colegio, elementos de higiene personal para poder completar la cantidad de regalos que se necesitan para los niños y niñas que vienen a festejar. Hay una caja especial colocada en la iglesia. Animadores del Festival son Eduardo Nazareno Polimeni, Aída Sambataro, Marisa Casado, M. Rosa Crocco de La Fuente y Marcelo Duca.

Campaña de cooperadores para “La voz del Peregrino”

Gracias por colaborar en la “campaña” que termina el 31 de octubre. Su ayuda nos permite seguir dando la formación católica que necesitan hoy los fieles y llegar a quienes no tienen una fe viva.

Todos los Santos

La Solemnidad de Todos los Santos y Ánimas es el jueves 1º. de noviembre: Es una de las cinco fiestas más importantes del año cristiano. Al día siguiente, 2 de noviembre, celebramos la Conmemoración de todos los fieles difuntos.

Novena de difuntos

El martes 30 de octubre comienza la Novena de los fieles difuntos. Se hace en la Misa de las 19. Esta Novena concluye el martes 7 de noviembre.

El miércoles 8 de noviembre comienza el “Mes de María”, que hacemos desde hace 15 años en nuestra comunidad parroquial.

El *resentimiento* (11)

Peligros de *resentimiento*: (1) las mujeres.

Me refiero a las mujeres que al compararse con los varones se sienten más débiles y, por eso, tienden a ser vengativas. Su competencia hacia los varones consiste en tener que usar sus cualidades personales para conseguir el favor de “ellos”. Las “brujas” (que significan “hechiceras del diablo” para hacer daño) no tienen contrapartida masculina, a lo sumo solamente en el sentido de “mago, encantador”.

La venganza, en apariencia, se cura mediante el chisme malvado. Brota también esa venganza a causa del rechazo del varón en la esfera erótica, lo que conduce a la represión. ¿A qué tribunal podría recurrir una mujer despechada? Por eso, en la actualidad ha cundido el divorcio, y las muchachas y mujeres jóvenes han roto con las barreras de las convenciones sociales, la modestia y el pudor, al menos las que frecuentan los “boliches” y bailantas, según el testimonio de los varones.

Asimismo, a la mujer que llamamos “solterona”, a causa de haber reprimido sus deseos de ternura, erotismo e hijos, le cuesta mucho evitar el *resentimiento*. Lo que se llama “mojigatería” – mucha escrupulosidad sincera o afectada en cuestiones de moral convencional – es opuesto a la genuina modestia, y pertenece al *resentimiento* sexual.

El trabajo de las mujeres en la sociedad globalizada pertenece a los grupos femeninos que carecen de “encantos” femeninos. En muchas selecciones de personal se elige a quienes necesitarán depender de su salario para vivir y no obtendrán amor ni maternidad (p.e. las empresas que necesitan pocas empleadas mujeres en la administración porque se trata de trabajo masculino, como empresas de autobuses, cartón prensado, conservas de pescado, etc.).

Desgraciadamente a las jóvenes hermosas se las considera objeto de prostitución y, por lo tanto, en esta época, prevalecen los criterios poco morales de varones y mujeres de “mala vida”. A las mujeres auténticamente femeninas, bellas y valiosas, que son modestas, se las trata de “miedosas”.

O. D. S.

**Visiten nuestras páginas de Internet www.sangabriel.org.ar ,
www.fundaciondiakonia.org.ar
www.lavozdelperegrino.com.ar**

INFORMACIONES UTILES

Templo abierto: Lun. a vier. de 8.30 a 12 y de 16 a 19 hs. – Sáb.: 10 a 12 y 16.30 a 19 hs. - Dgos de 9 a 13 hs.

Horarios de Misas: Dgos: 10 y 12 hs. - Lunes a jueves: 9 hs - Viernes: 10 hs - Sábados: 18 hs.-

Días 29 : 8, 10, 16, 18 y 20 hs. y bendición a los enfermos. Adoración: primeros viernes 19 a 20 hs.

Secretaría: lunes a viernes de 9 a 12 y de 16 a 19 hs.- Sáb. 10 a 12 hs – Reconciliación: Sáb. 16.30 a 17.30 hs

Nuestro sitio en la TAM: www.sangabriel.org.ar–

Parroquia declarada “Institución ilustre” de la ciudad de Buenos Aires.

Recuerden en sus testamentos y legados a la “Parroquia S. Gabriel Arcángel de Villa Luro”
y a la “Fundación Diakonía”..

Nuestra comunidad se mantiene mediante el sostenimiento de sus miembros por sobres mensuales. Ayúdenos.

Parroquia San Gabriel Arcángel de Villa Luro - Av. Rivadavia 9625 – C 1407 DZF Buenos Aires, Argentina

Párroco: Mons. Dr. Osvaldo D. Santagada -

Tel. (54)11.4635:1888 - www.sangabriel.org.ar – correo-e del párroco: siervodegabriel@yahoo.com.ar

Boletín gratuito: n. 759 – Mes del Rosario (28 de octubre de 2007)

Se permite el uso, con mención de la fuente: “Guía y Consejo” San Gabriel Arcángel